

# Hoy cierra el registro para becas deportivas en el Insude



FOTO: Insude.

**La Paz, Baja California Sur (BCS).** Este viernes 8 de septiembre vence el plazo para el registro de aspirantes a obtener una de las **becas deportivas económicas** que otorga el **Gobierno del Estado** a través del **Instituto Sudcaliforniano del Deporte (Insude)**, por lo que las asociaciones deportivas tienen hasta las 15:00 horas para presentar la documentación de sus atletas, para que a partir de la próxima semana la comisión de becas inicia el análisis y el día 22 emitir el dictamen definitivo.

En este proceso se consideran los logros obtenidos por los deportistas en el ámbito de competencia nacional e internacional, siempre y cuando hayan sido eventos oficiales

convocados por la **Comisión Nacional de Cultura Física y Deporte** o las federaciones nacionales, durante el periodo comprendido de julio 2016 a agosto de este año, señala el **Insude**, a través de un comunicado de prensa.

La Comisión de Becas y **reconocimiento a la excelencia académica deportiva**, que encabeza **Juan Carlos Vázquez**, se encargará de la revisión de las propuestas que hasta este día se habrán de presentar ante el **Insude**, siendo indispensable acudir con todos los requisitos que marca la convocatoria para poder acceder al registro y ser parte del nuevo padrón de beneficiarios.

Marca la convocatoria que cerrado el plazo de recepción de solicitudes y reunida toda la información, la comisión bajo estrictos lineamientos y valores procederá a analizar y resolver sobre las mismas, emitiendo el dictamen el día 22 de septiembre, dándose a conocer a través del portal oficial la lista de los beneficiados, procediéndose a darlo a conocer por escrito también al director general del **Insude**, **José Avila Geraldo**, para su conocimiento y el procedimiento administrativo que corresponda.

Las asociaciones deportivas debieron cumplir con cada uno de los requisitos que se marcan y que son, entre otros: la **solicitud de beca deportiva** dirigido a la comisión, así como el llenado del sustento técnico con fotografía reciente, que está disponible en el portal oficial [Insude.Gob.Mx](http://Insude.Gob.Mx), haciéndose acompañar por el currículum deportivo de logros que se tuvieron durante el periodo de julio de 2016 a agosto 2017, la memoria técnica de los eventos y la credencial de identificación oficial vigente.

Por otra parte, también se encuentra abierto el periodo de inscripción para el **Reconocimiento a la Excelencia Académica Deportiva**, en los niveles de primaria, secundaria, bachillerato, licenciatura y postgrado, para lo cual, los atletas deberán integrar sus expedientes con los resultados

académicos y deportivos del ciclo que se está calificando, para obtener este beneficio económico hasta por un año.